

Anuncios, reclames y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

Periódico independiente

Se publica: Lunes y jueves

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjera, doce id.

Número suelto, diez etc.

PAGO ANTICIPADO

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

No son devueltos los originales

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 3 de Agosto de 1931

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero es el mejor

La compraventa de trigos.

La «Gaceta» ha publicado un decreto por el que se dispone, entre otras cosas, la siguiente:

«Intervenido el comercio de trigos por el decreto de 15 de Julio actual, queda prohibida toda clase de operaciones de compraventa de aquéllos que no se ajusten a las normas de este decreto.

No podrá circular por la Península e islas Baleares ninguna expedición de trigos que no vaya acompañada de la guía correspondiente, extendida con arreglo a lo prevenido en el artículo quinto de este decreto.

Todas las operaciones de compraventa de trigos serán intervenidas directamente por las Comisiones municipales de Policía rural, a las que deberán adjuntarse un representante de los agricultores y otro de los fabricantes de harinas, con sujeción a estas normas:

Los compradores de trigo podrán adquirir el cereal en la población conveniente; pero esta compra no será firme hasta tanto que no sea autorizada por la Comisión del lugar correspondiente en que se efectúe.

Ante la Comisión, el comprador o el vendedor deberán producir el contrato en que se establezcan las condiciones de compraventa, del que quedará copia en el archivo de la Comisión referida.

Caso de que alguna o algunas condiciones quedaran incumplidas, podrá acudir el comprador o vendedor en queja ante la Comisión, la cual informará de lo ocurrido a la Sección provincial de Economía.

Cuando se trate de adquisiciones de trigos de los que se refieren en el artículo sexto del decreto de 15 de Julio corriente, será condición previa, para autorizarse la compraventa por la Comisión municipal de Policía rural respectiva, la conformidad de la Comisión creada con arreglo al expresado artículo del indicado precepto legal.

Cumplidos los requisitos anteriormente señalados, la Comisión municipal de Policía rural respectiva extenderá la guía correspondiente a la operación de venta realizada.

Los agricultores podrán hacer ofertas de venta de trigos a la Comisión municipal de Policía rural del lugar donde se halle depositado el cereal y asimismo los compradores podrán dirigirse a dichas comisiones en demanda de las cantidades que deseen adquirir.

No se aceptará por aquellas comisiones ninguna oferta de venta que no sea hecha directamente por los propios productores o por sus representantes.

Las Comisiones municipales percibirán 25 céntimos de peseta por quintal métrico de trigo objeto de compraventa, con cargo de 15 céntimos de peseta al comprador y 10 céntimos al vendedor, cuya cantidad se destinará a los gastos de material que ocasione el funcionamiento de aquéllas.

Quedan obligados los fabricantes de harinas, a tener en sus fábricas un «stock» entre trigo y harina equivalente a quince días de su molienda diaria.

Los concursos que se convoquen para suministro de harinas para el Ejército de la Península se celebrarán en las divisiones orgánicas correspondientes y los de Marruecos, en la jurisdicción de la división orgánica de la Península que el ministerio de la Guerra determine y con arreglo a las normas que se dicten »

ALBUM LIRICO

Enhorabuena

Al inspirado poeta Federico de Mendizábal y García Lavín.

En este instante termino de leer en el «Heraldo», matizada con elogios que yo suscribo y aplaudo, la gratísima noticia de su triunfo literario.

Como mi modesta musa con la de usted se ha cruzado más de una vez en la senda luminosa del Parnaso, al ver cómo hoy en la liza gallardamente ha triunfado, humilde y modestamente, le tiende su honrada mano y le dice: enhorabuena:

¡Adelante, sin desmayos!... Que de su armónica lira sigan las cuerdas vibrando para cantar la belleza, dueña de los que llevamos plena el alma de ilusiones y el corazón de entusiasmos.

Y cuando, como sucede los sápatras y malvados, los que de la plebe honrada son despóticos tiranos, campo de sus tropelías hagan del solar hispano, sin ridículos temores, haga de su lira látigo y cruce con él el rostro de los Cresos endiosados.

Hay que luchar con denuedo; dar el pecho al adversario y pelear con las armas de la nobleza, llevando por lema la bella máxima: «Los hombres somos hermanos».

Salud, poeta, y fortuna... os desea,

Emilio Mato.

ANTES QUE TOROS, TRABAJO

Sin temor a que nadie pueda discutirnos nuestro puesto en las avanzadas en defensa de lo que a Soria y al interés público se refiera y en estos críticos momentos en defensa más que de ninguna otra clase, de la clase trabajadora a la que—es orgullo nuestro decirlo siempre hemos pertenecido—hemos de repetir que haría muy bien el Ayuntamiento de Soria en escatimar todo el dinero posible para las corridas de Octubre, si es que en aquella fecha la crisis de trabajo sigue latente.

Si para entonces, esta gravísima anomalía ha desaparecido, que haya toros, pero teniendo muy presente los engaños de que casi todos los años ha sido víctima la Corporación municipal.

Si el grave problema actual subsiste, lo repetimos, antes que toros, trabajo.

De re social

La triste realidad.

En términos que ya bien pudiéramos calificar de violencia locura o fiebre del desorden, vamos viendo desarrollarse ese pavoroso problema social que inquieta al mundo todo y que parece haber llegado a su período más algido en la Patria que nos vio nacer. Unos y otros, el capital y el trabajo, quizá sin darse cuenta del abismo en que se mecen, para ir todos a parar en la sima de la improducción, de la impotencia y de la nada, luchan a brazo partido, desde sus respectivas posiciones, sin acatar el término medio, fiel balanza en resumidas cuentas, de la virtud que es la vida, el florecimiento y el bienestar de las naciones, de los pueblos y de los individuos.

¿Causas. ? Nos abstenemos de insinuarlas, puestos en el plano de la imparcialidad, contestándonos con preguntas, a guisa de remedio, si altos y bajos, si ricos o pobres, si patronos y obreros, no nos hemos olvidado, o por lo menos, no nos resistimos a poner en práctica el gran precepto del Maestro, «amamos los unos a los otros», impuesto a la humanidad doliente, débil por naturaleza y por naturaleza propensa a la división y al rencor.

¡Hermanos! Qué hermoso apellido, qué estrecho y simpático parentesco, que talismán prodigioso para resolver todos los pleitos, éste de la cuestión social entre ellos, sin necesidad de violencias, imposiciones ni algaradas que frecuentemente degeneran en ríos de sangre, sin provecho para nadie; perjuicio para todos y espada de Demodas de que no pende la cabeza social con peligro de su existencia. ¿Consecuencias y frutos de la malhadada lucha? La industria en todas sus fases y facetas, paralizada; la agricultura en ruina tenebrante; el comercio, del esclavo arrastrando las férreas cadenas y estigmas humillantes; la paz hecha guñapos y socavada en los más sólidos cimientos; la vida, en fin, convertida en un imposible que vida tal ni llamarse puede, sino muerte degradante y execrada.

Esta es la triste realidad, sin ventajas para nadie y para nada. Y pues, no puede el cuerpo, en el orden establecido para el humano ser, existir el alma que le informa y vivifica, ni el alma sin el cuerpo que obedece y ejecuta; así el trabajo es necesario al capital, tan necesario como lo es este al trabajo, ríos de una misma fuente de la que se sacian la paz y la prosperidad; ramas de un mismo árbol frondoso y secular que lo es la Patria, y, por decirlo todo propiamente de una vez, ¡hermanos!

Alpanseque.

La fábrica de Cerveza

Santa Bárbara

MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado.—Cien millones de pesetas

Reservas: 53.465.595'31
Pesetas

Consejo de Administración:

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vice-Presidente: Ilustrísimo Sr. D. Luís A. de Estrada; id: Mr. J. Cambón; Administrador Delegado: Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Montera, Excmo. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez y Fernández Casariego, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excelentísimo. Sr. D. Manuel de Argüelles. Censor: Excelentísimo señor Conde de Aguilar.

CAJA DE AHORROS

Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo

Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA: Plaza de Aguirre, 4
(Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

AGREDA: Plaza Mayor, 7 BURGOS DE OSMÁ: Universidad, 1

«trabajo»

El tercer número de este colega soriano publicado ayer domingo contiene originales muy interesantes para todo el elemento trabajador.

«trabajo», que empezó a publicarse en tamaño muy modesto y quincenal, sale desde su segundo número en doble tamaño y según anuncia, en lo sucesivo aparecerá semanalmente.

Felicitemos al colega por las mejoras que ha introducido.

La huelga de las medieras.

Según el colega aludido anteriormente, la huelga de las obreras de la fábrica de medias de la señora viuda de E. Martínez, de esta ciudad, parece que entra por cauce de solución, de lo que nos alegramos.

Maura en Santander

El ferrocarril S.-M.

Apenas llegó a Santander el ministro de la Gobernación fué visitado por los periodistas los cuales le hicieron varias preguntas sobre asuntos de actualidad.

El Sr. Maura les dió varias noticias. Respecto al ferrocarril Santander-Mediterráneo, de gran importancia para aquella región dijo que se había hecho una revisión, que en su día examinarán las Cortes. Para ello el Consejo de Ministros ha designado una Ponencia, formada por varios de sus miembros, encargada de presentar un informe a las mismas.

Los periodistas hicieron alusión

a la expectación con que era esperado el debate político entre el ministro de la Gobernación y el señor Maciá, y el Sr. Maura contestó que su impresión era que el Sr. Maciá sólo vendría a las Cortes para votar al Presidente de la República. Se refirió después al problema catalán y al problema de la C. N. T., expresándose en los términos recogidos ya por la Prensa madrileña.

El Sr. Maura elogió la situación de la capital montañesa.

Para los maestros.

Cursillo de educación musical

Comprendiendo la importancia que indudablemente tiene la práctica del canto en las escuelas primarias, para la gran obra de la educación tanto en el aspecto físico o fisiológico (educación del oído aparato fónico, respiratorio, etc.), como en el orden moral (educación del sentimiento artístico, conducta moral futura, etc.), importancia que supongo concederéis todos los maestros, a los cuales dirijo estas cuartillas y teniendo en cuenta que una de las dos características de la «Escuela Moderna» es el ambiente de optimismo y alegría que en ella debe respirarse, ambos conseguidos por procedimientos racionales de la enseñanza por el trato dulce y simpático del maestro, por la libertad del educando (libertad bien entendida), por su incesante actividad, conducida por el educador a ocupaciones útiles o artísticas, y principalmente por la práctica del canto, que a su vez es expresión de aquel optimismo y alegría, yo, maestro como vosotros, enamorada del «Divino Arte», tanto como del concepto que tengo formado de la Escuela moderna, por la que debemos abogar todas las maestras y muy especialmente los jóvenes, deseo de laborar en pro de esos ideas

les, Escuela y Música, he organizado un cursillo de educación musical, al que con verdadero amor de clase os invito a todos vosotros, lo mismo maestros propietarios, que interinos o sustitutos.

Este cursillo tendrá lugar del 6 al 29 de agosto, ambos inclusive, y para su celebración que será los días laborables de 11 a 12 y media de la mañana, D. Antonio Díez, Regente de la Escuela graduada de esta ciudad, pone a disposición nuestra una de las clases de dicha escuela, así como algunos cantos escolares y material necesario.

En este cursillo os daré a conocer de viva voz algunas canciones que comprendemos pueden llevarse a la Escuela, debiendo saber todos vosotros que lo organiza un compañero vuestro, y sentiría de veras no asistieseis al mismo por timidez o por temor a tener que sostener diariamente un respeto, como si se tratase de superior é inferiores, y esto nó, de ninguna manera.

Sencillamente mi papel en el cursillo consistirá en transmitir el pensamiento musical de un tercero (autor conocido o masa popular) hasta que se grabe en vuestra memoria y podáis en vuestras respectivas escuelas transmitirlo a los niños, para quienes su autor o autores lo compusieron.

Por lo tanto, huelga decir que podréis hacer comentarios acerca del valor pedagógico de los cantos que se propongan y hacer las advertencias que estiméis oportunas, conducentes a la buena interpretación de los mismos; es decir, que deseo que paséis agradables las horas que estéis en mi compañía, tratándonos todos como amigos, claro está que sin faltar al respeto que aun entre amigos debe existir, y demostrando el orden y buen gusto que vosotros sabéis poner siempre en todos vuestros actos.

Y nada más. Hasta el jueves.

Un cariñoso saludo a todos de vuestro colega

Francisco García.

LA MUSICA en los paseos.

«Avisador Numantino» hace un ruego al Ayuntamiento para que a partir de este mes, la banda de música provincial amenice el paseo en la Alameda durante cuatro días a la semana.

«Noticiero» asegura que los días de domingos en Soria se hacen aburridos en extremo.

Nosotros ya hemos escrito lo suficiente sobre el tema.

Cuando el Ayuntamiento tenga música propia, estaremos por lo menos casi a la misma altura que los demás pueblos y provincias.

Y no ocurrirá lo que viene sucediendo desde hace tiempo.

Que muchos días del verano (aun los domingos) aquí nos quedemos sin esa distracción por inevitables compromisos de la Diputación con los pueblos, que en su perfecto derecho contratan a la citada agrupación musical para que amenice sus fiestas.

De estas cuestiones, ya hemos hablado lo bastante; que el Ayuntamiento vea si es conveniente o nó cuanto hemos indicado.

«Uno de los vinos más famosos de España?

Amontillado Carta Blanca;

de los Hijos de Agustín Blázquez Cádiz-Jerez.

Palomas en la Alameda. Las ganancias del obrero.

Construido junto a la fuente de la Alameda el palomar—que por cierto ha gustado a cuantos lo han visto—de orden del Ayuntamiento se han encerrado en él unas quince parejas de palomas, a las que se les dará suelta en seguida.

Suponiendo que estas palomas vuelvan a su palomar, inteligentes en esta materia nos han advertido que serán un grave peligro para las plantas.

La afirmación de este amigo nuestro la trasladamos a los señores ediles, por suponerla de gran importancia.

¿Ministros a Soria?

Según un colega, el domingo próximo vendrá a Soria para asistir a un acto político organizado por Alianza Republicana, el ministro de Estado Sr. Lerroux a quien acompañarán varios amigos políticos y entre ellos el diputado a Cortes Sr. Ayuso.

En otro colega local leemos que también el próximo domingo se celebrará en el Principal un mitin de propaganda del partido Radical-Socialista en el que tomarán parte, entre otros oradores, el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo.

Los dos colegas dan la noticia a título de rumor que nosotros no hemos podido confirmar.

Fuego en la Alameda

En las primeras horas de la tarde del sábado se produjo un incendio en las yerbas de la parte alta de nuestros populares paseos, el que merced a algunos empleados municipales y otras personas fué sofocado en seguida sin que causara daño alguno en el arbolado.

Según un amigo nuestro, es la segunda vez que esto sucede, por lo que se supone sea intencionado, sin prever los autores—si los hubiera—que ello puede ocasionar graves daños a las plantas.

“EL PORVENIR CASTELLANO”

Periódico independiente Se publica lunes y jueves

Impresos oficiales con el escudo de la República

TALLER 35: PLAZA DE AGUIRRE, 2. SORIA

Hijos de Agustín Blázquez

CADIZ - JEREZ

Amontillado CARTA BLANCA

Coñacs ANTIQUARY y FELIPE II

Un muerto y un herido grave

El viernes por la mañana ocurrió en nuestra ciudad un sensible accidente que ha ocasionado la muerte de un hombre y heridas graves a otro.

Trabajaban—por su cuenta según nos dicen—en la extracción de arenas en las laderas del Castillo, cerca del puente de hierro del F. S.-M., Ricardo Hernández, de 45 años y un joven de 16 años llamado José Vargas.

Sobrevino un desprendimiento de tierras que sepultó a los dos obreros, ocasionando la muerte de Ricardo, que deja viuda y cinco hijos, y lesiones graves al otro, que inmediatamente fué trasladado al Hospital Provincial.

En el suceso intervino el Juzgado de Instrucción.

Lamentamos la desgracia, y a la vez que deseamos una rápida mejoría del herido, enviamos a la pobre viuda e hijos del desventurado Ricardo, nuestro sentido pésame.

El parque infantil.

Según nos dicen, han quedado terminadas las obras del gran parque infantil instalado frente al Café del Recreo, y muy en breve será inaugurado.

Hemos oído elogios de personas inteligentes en esta clase de obras, para el constructor, para el Ayuntamiento y para el autor del proyecto el joven y culto arquitecto municipal D. Ramón Martiarena.

La obra realizada supone una gran mejora para nuestra ciudad.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMÁ

en romance, por

D. Agapito Alpanseque y Blanco Parroco de Fresnillo de las Dueñas (BURGOS)

Se vende al precio de una peseta en casa del autor.

LOS ATRACADORES

Pistola en mano se apoderan de veinte mil duros en la sucursal del Banco Urquijo, de Manresa.

Barcelona 31.—Alrededor de las nueve de la mañana, cuando aun no hacía 15 minutos que había sido abierto al público el establecimiento, penetraron en el cinco individuos, que, pistola en mano, ordenaron a los dependientes que alzaran los brazos. En la puerta del establecimiento se situaron otros individuos, también armados con pistolas. Los que entraron en el local, se aproximaron a los dependientes y los encañonaron con las armas, impidiendo que realizasen movimiento alguno. Uno de los empleados, impresionado por la audacia, hizo un ligero movimiento provocado por la excitación nerviosa que producía, y el atracador que estaba junto a él le dijo: «Como vuelva usted a moverse disparo. Esto no es cosa de chiquillos».

Del grupo de asaltantes se destaca uno, que se dirigió a la caja de caudales, abierta ya porque el cajero iba a efectuar la comprobación de la existencia de fondos, y se apoderó de unos cuantos fajos de billetes que encontró a mano. Otro de los atracadores cogió un saquito que contenía plata y billetes.

Consumado el asalto, los atracadores se replegaron hasta la puerta sin dejar de apuntar a los dependientes con las pistolas, y una vez llegados a ella ganaron rápidamente la calle, desapareciendo en pocos instantes.

Según noticias los bandoleros se han llevado 170.000 pesetas.

Anuncio

Se vende la maquinaria siguiente:

Máquina cepilladora y regresadora; dos aparatos de sierra de cinta, con su mesa de madera; un torno montado, con banco de madera y una barrenadora con su transmisión.

Precio sin competencia, admitiéndose proposiciones para la totalidad o por aparato suelto.

Para tratar, dirigirse a Auxilio García, Plaza Mayor, 6, 2.º, Soria.

La plaza de Abastos

¿Medidas de buen gobierno?

Entre los industriales de la plaza de Abastos existe un gran descontento a consecuencia de las reformas que el concejal-delegado quiere introducir en dicho mercado.

Este descontento de los industriales ha sido hoy puesto de manifiesto ante el despacho de la alcaldía.

El Sr. Robles—concejal-delegado de Abastos—ha pensado llevar a cabo una reforma, que si bien no beneficia ni al Ayuntamiento ni al vecindario, perjudicará enormemente los intereses de todos estos comerciantes industriales.

El señor Robles ha pensado nada menos que retirar de sus cajones a señores industriales que en ellos vienen traficando (y pagando al Ayuntamiento la consiguiente renta) algunos desde hace más de quince años.

Quiere el concejal-delegado de Abastos, que todas las carnicerías estén juntas, o seguidas, mejor dicho; que todas las pescaderías se sitúen en la misma fila de cajones, sin pensar en las inconveniencias que el cambio ha de traer.

Y los industriales no están conformes con este cambio, porque, aparte de otras razones que nosotros detallaríamos, creen, con razón a nuestro juicio, que se lesionarían sus intereses y que el público, además, no lo vería muy bien.

Desde luego, teniendo presente por encima de todo el interés público, que en este caso se concreta en higiene, calidad y precio (con la transformación que se pretende llevar a cabo vamos a mejorar en clase y en precios?

Si así fuera, nosotros seríamos los primeros en aplaudir la reforma.

Pero como en ella, la reforma, ha de traer indiscutiblemente perjuicios en su totalidad, bien están las cosas en su lugar.

Es de advertir también, que si por encima de toda razón (y ya hemos indicado que es la misma que la de cualquier inquilino que durante muchos años ha sostenido un negocio y por capricho del dueño de la casa se le quitan los medios de vida) la reforma se lleva a cabo, la ocupación de cajones, de cajones, de todos los puestos cerrados, SIN EXCEPCION, debe ser mediante sorteo ante los mismos industriales y ante el Ayuntamiento o la comisión respectiva.

Otra cosa, es decir, dejar a los carniceros—por ejemplo—en la parte de la izquierda, ocupando los mismos puestos quienes los tengan allí instalados, y enviando a los otros despachos de carnes en los sitios vacantes si los hubiera y que desde luego han de ser los peores, a los industriales que tengan la desgracia de ser trasladados, sería a todas luces injusta.

Esto, por si la reforma que a nadie beneficia, se lleva a efecto, que sea para todos los industriales igual.

Sección provincial de Economía Nacional de Soria.

El Excmo. Sr. Gobernador civil oída la Junta de Economía de esta provincia ha acordado fijar los precios máximos que han de regir en el mes de Agosto corriente y que se expresan a continuación:

- Cereales.—Trigo, 53 pesetas el quintal métrico; cebada, 37 idem; avena, 35 idem.; centeno, 35 idem.
- Pan.—Pieza de un kilo, 0,55; pieza de medio kilo, 0,28.
- Leche.—Litro, 0,55.
- Patatas. Kilo, 0,35.
- Aceites.—Corriente, litro, 1,90; superior, id., 2,10.
- Nuevos.—Docena, 2,50.
- Garbanzos.—De Bilbao, extra, kilo, 2,20; idem id. corrientes, 2; castellanos, idem, 1,75.
- Arroz.—Corriente de Valencia 0,70; idem especial id., 1; bomba, idem., 1,40.
- Azúcar.—Corriente, 1,60; cortadillo, 2,20.
- Bacalao.—Irlanda, kilo, 2,50; Escocia, 2,75.

- Judías.—Pintas, kilo, 1,40; blancas, corrientes, 1,20; idem Burgo de Osma, 1,20; idem, encarnadas, 1,40.
- Lentejas.—Clase corriente, kilo, 1,20; escogidas, extra, 1,50.
- Carnes.—Ternera primera, kilo 5,50; idem segunda, 4,50; idem tercera, 4,25; cordero, 4,00; chuletas cordero, 4,50; cabra, 2,90; cerdo, 5; tocino fresco, 2,75; idem salado 3,50; chuletas de cerdo, 5.
- Verduras.—Acelgas, kilo, 0,40; lechugas, una, 0,10; repollo, kilo, 0,35; tomates, idem 0,25; pimientos, docena, 1,25; cebollas, docena 0,65.
- Frutas.—Limonos, docena, 1,75; plátanos, docena, 1,90; uvas, kilo, 0,60; melones, kilo, 0,50.

Los precios empezarán a regir en esta capital desde el día 6 del corriente.

Todos los vendedores están obligados, incluso panaderos y establecimientos de frutas y verduras a poner a la vista del público por medio de tablilla los precios de ventas.

Los vecinos deberán denunciar de palabra a los agentes municipales, todos los abusos o anomalías de que fueran víctimas, así como por escrito a la alcaldía o Sección de Economía de este Gobierno civil, tanto en cuanto se refiera al precio de las mercancías, como a la calidad de éstas.

El Gobierno civil, enviará a los mercados y comercios de esta capital, semanalmente, un inspector de Abastos con amplias atribuciones a fin de castigar con todo rigor las operaciones que no se amolden a los precios máximos establecidos.

SELLOS DE CAUCHU

de todas clases. Los oficiales con el escudo de la República.

En esta imprenta.

NOTICIAS

Consejero-delegado

El conocido banquero de esta plaza D. Epifanio Ridruejo Botija ha sido nombrado Consejero-delegado del Banco exterior, con funciones de director general interino.

Felicitamos al Sr. Ridruejo por tan alta distinción obtenida.

Excursión

Organizada por el conocido industrial D. Gonzalo Ruiz ayer domingo se efectuó una gira al Monasterio de Piedra, utilizando uno de sus magníficos coches ómnibus.

De reunir en sucesivos domingos el número necesario de viajeros, estos viajes al Monasterio seguirán llevándose a cabo durante el mes actual.

Banquete

Amigos políticos y particulares obsequiaron ayer con un banquete al inspector de escuelas señor Ferrer.

El acto se celebró en uno de los pintorescos lugares del pinar de Covaleda.

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

ULTIMA HORA

Conferencia con nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 3 (4. t.)

Declaraciones del obispo de Madrid-Alcalá

El señor obispo de la Diócesis Madrid-Alcala ha hecho públicas manifestaciones a la Hoja oficial, que hoy están siendo muy comentadas.

Entre otras cosas ha dicho la personalidad aludida que le ha causado pena el proyecto elaborado que trata de la cuestión religiosa.

Dice también que hoy los católicos deben acatar y someterse al Poder Ejecutivo y que anhela la unión entre el pueblo y la República para hacer más humana la vida.

Las declaraciones del señor obispo son muy extensas y tratan esencialmente del problema religioso en España.

El estatuto catalán La votación de ayer

Ayer se efectuó en toda Cataluña la anunciada votación del Estatuto.

En esta elección, el señor Maciá no pudo exponer su criterio por carecer de voto.

La votación fué una jornada brillantísima. Votaron a favor del Estatuto 172.000 electores y 91.000 mujeres.

En contra votaron 4.000 electores.

Según una estadística, en toda Cataluña intervinieron en la elección 48.300 mujeres.

Al conocerse el resultado de la votación la multitud se manifestó en las Ramblas y desde uno de los balcones de la Generalidad, Maciá pronunció un gran discurso, en el que dijo que con el resultado de la elección Cataluña obtendrá la libertad pretendida.

D. Fernando Weyler ha muerto

Comunican de Mallorca que esta mañana ha fallecido don Fernando Weyler, hijo del que fué capitán general de los Ejércitos D. Valeriano Weyler.

El Director General de Seguridad contra los usureros.

Préstamos caducados.

El Sr. Galarza ha comunicado hoy a los reporteros que en breve se publicará un Decreto declarando caducados todos los préstamos que hayan sido realizados con usura.

Se suspende un mítin comunista.

Las autoridades suspendieron ayer el mítin que habían anunciado los comunistas en el teatro de la Comedia.

No ocurrieron incidentes al ser conocida la medida.

Crous: lies.

La fábrica de Cerveza

Santa Bárbara

MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

Bienvenido Calvo
ABOGADO
Plaza Mayor, 6 Soria

Martin Blázquez
CANTERO-MARMOLISTA
MAGALLANES, 28. - MADRID
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en berroqueño pulimentado.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda
Francisco Romero
Benavides de Orbigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio. - jadrab.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.



¡EL CAMPEÓN!

Vermouth Martini & Rossi

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida



La Colección Universal

la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestra lengua. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que constituyen varios volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer

Shakespeare: «Antonio y Cleopatra» (números 1. 180 y 82) ptas 1 50

Gaskell: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1 183 84 y 1 191 92) ptas 2 00

Dembowski: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1738-1846», tomos I y II (números 1. 185 90) pts 3.50

Goethe: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I, (números 1. 183 95) pts 1.50

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA CALPE S. A.
Ríos Rosas, 24, Madrid.
Apartado, 548.

Cándido D. Aparicio

ESCULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde 6. - MADRID

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño

Rivadavia, 96. - LUJAN, f. c. o.
Único representante

Para obras históricas y de costumbres Editorial Castro.

Inspector regional, L. Martín. - Valladolid, Puente Colgante, 5. - Representante en Soria: J. Pérez, Avenida M. Vicén.

Se desean representantes bien retribuidos en todos los puntos de la provincia - 300 obras terminadas para servir sin interrupción. - Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (soportales). - SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos. - Inyectables. - Aguas minerales. Análisis clínicos - Despacho de recetas exacto a base de Productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA
Farmacia del Centro.

Se despachan recetas de Beneficencia.

Cimoteo Ballesteros

SASTRE. - Platerías, 14, Valladolid.

Uniformes militares.
Sastre de señora y caballeros.

El automóvil : : **FORD** Agencia : : : : :
universal : : : autorizada : : :
Neumáticos Masajes Accesorios
Taller de reparaciones
Teléfono n.º 77 Gonzalo Ruiz SORIA : : : : :

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78

Siempre precios baratos. - Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.
LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Automóviles de alquiler :-:

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

GODFREDO DE MARCO

Primo de Rivera, 5, 3.º. - SORIA Teléfono, 122
Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

Luis Oñate Guillén

VINOS Y AGUARDIENTES

Numancia 3 y 5. - SORIA

GRANDES ALMACENES DE MAJERA

Serrería mecánica,

Cemento, Yaso

Zaja y Ladrillo

Se sirve a domicilio

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 32

SORIA

Teléfono 41

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café exprés; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas. Anís Favorito. Anís del Mono. Anisete Diaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.